

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 6 (1910)

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cént. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XX. Número 5.922 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, baja. Teléfono núm. 165.

Martes 18 de Octubre de 1910

Venta
de ganado, caballo y arcos. Informarán, telégrafos Torres, Plaza Mayor.

Almacén de esteras y felpes
de la
VIUDA E HIJOS DE JOSÉ QUESADA
Cortinas, pajas dobles y cordellitos, desde 0.75
esteras vara, colocadas; burletes y limpiabarras,
Paloma, 21 y 23

Comisión provincial

Sesión del día 17 de Octubre

Se acordó tomar:
1.º Entrada de haber ingresado en el Ayuntamiento Antonio Pérez González.
2.º Pagar 1.800 pesetas al arquitecto proyectado para continuar las obras de habilitación de la Escuela Normal de Maestros.
3.º Pagar 600 pesetas al director de obras públicas provinciales, para pago de los gastos originados en el estudio de los trozos de la carretera de P.ñahozada a...

Se acordó que proceda estimar los recursos interpuestos por D. Julián Siles de Fresnoña, y D. F. sultiso Rodríguez, contra providencia de los señores concejales de la Junta de Maestros.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.

Se acordó que proceda estimar la queja de don Alonso, de Vitoria de Rioja, de que no se da cuenta al Ayuntamiento de la instancia presentada al mismo.



SOR PRUDENCIA LINAJE RAMIREZ

(HERMANA DE LA CARIDAD)

ha fallecido en la ciudad de Briviesca el día 13 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

SUS HERMANAS D.ª MARCELINA, SOR CASIMIRA (HERMANA DE LA CARIDAD), D.ª EULOGIA Y D.ª VICTORINA, HERMANOS POLÍTICOS D. GABRIEL MARTÍNEZ AYALA, D. MARIANO PEDRERO Y D. ESTEBAN VILLAMIEL, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos una oración a Dios Nuestro Señor por su eterno descanso y la asistencia al funeral, que ha de celebrarse el miércoles 19 del actual, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, por cuyos actos de piedad anticipan su agradecimiento.

Burgos 18 de Octubre de 1910.

No se reparten esquelas

Los Ex. mos. é lmas. Sras. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos, Obispos de Teruel, Canarias y auxiliar de Toledo han concedido las indulgencias acostumbradas.

Asociación burgalesa DE BENEFICENCIA Y CULTURA

Con verdadera satisfacción hacemos presente al público burgalés que desde el lunes de la actual semana ha empezado en dicha sociedad la consulta gratuita para los niños pobres, la cual se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes de diez a doce de la mañana y a la que podrán asistir todos los niños menores de diez años.

Para que estas consultas puedan dar los resultados apetecidos, la Junta de dicha asociación tiene presentada una instancia al Excmo. Ayuntamiento, en suplicas de que las medicinas necesarias sean facilitadas gratuitamente por la farmacia municipal, siempre que los padres reúnan las condiciones exigidas, que son figurar como tales en el padrón de pobres.

Esta determinación se ha tomado porque, al recibir el médico de la sociedad la medicina necesaria para la enfermedad que padece el niño, la madre se lamenta de que por su escasez de recursos no puede adquirirla y que como no va extendida por el médico del distrito, tampoco se la pueden facilitar en la farmacia de la ciudad.

Como el que la receta la extiende el médico municipal ó el de la sociedad se nada perjudica a los fondos de la farmacia municipal, siempre que, como decimos, figuren en el referido padrón, y atendiendo las razones expuestas por las madres, que no pueden ser más atendibles, la Junta de la sociedad no vio inconveniente en solicitar las medicinas gratis para los niños pobres que asisten al consultorio establecido por la Sociedad Burgalesa de Beneficencia y Cultura.

Se cree firmemente que nuestra corporación municipal no ha de encontrar inconveniente en autorizarlo.

El peso de los niños pobres se verificará un viernes y otro no, empezando por el de la actual semana a las tres de la tarde y el de los niños pudientes los jueves, de diez a doce de la mañana.

En el tiempo que lleva funcionando la sociedad, ó sea desde mediados de Marzo de 1908, se han consumido 18.070.50 litros de leche; 150 botes de harina leudada; 89 de Tabaco y varias medicinas, siendo todo satisfecho con los fondos de la sociedad.

Además, en los diferentes repartos que se han verificado, se han repartido más de 4.000 prendas de niño, facilitadas en su mayoría por la caridad burgalesa y otras adquiridas por la sociedad y dentro de poco tiempo se hará un nuevo reparto que, tanto la Junta de señoras como la de caballeros, desean sea lo más numeroso posible, para aliviar en gran parte de los rigores del invierno a los niños pobres de la ciudad.

La Junta sigue recibiendo donativos de prendas y espera fuertemente que el reparto ha de ser de importancia.

Información de Guerra

Ayudante de campo
Se ha nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Eduardo Cañedo Argüelles, al comandante de Infantería don Manuel Dávila.

Destinos
Hoy publicará el *Diario Oficial* una relación de *Reales Decretos* a la Escuela de Equitación militar.

Fallecimiento
Ha fallecido el interventor general de Guerra D. Emilio Ledesma Martín.

TEATRO

Anoche tuvo lugar el beneficio de la simpática artista Enriqueta Obiol, asistiendo numeroso y selecto público.

Todos los números fueron aplaudidos, estrenándose un juguete cómico-farcesco, titulado *Las hermanas maravillosas*, original de nuestro querido amigo el reputado escritor don Pablo Parellada.

En la obra se revela el ingenio y la gracia peculiar de aquel autor, siendo la música del señor Rivera juguetona y apropiada al asunto.

El público aplaudió a los intérpretes hermanas Obiol, pidiendo la salida a escena del autor, que no lo verificó por encontrarse ausente.

Congreso del turismo DESDE TOULOUSE

14 DE OCTUBRE

Nuevamente tomo la pluma para relatar una fiesta en honor de los comisionados burgaleses. Gratísimo es el referirlos, pero tomo que se me agoten las palabras de agradecimiento y de afecto. Lo que resulta inagotable es la cordialidad y el entusiasmo de estos buenos tolosanos, incansables en sus obsequios y agasajos.

La fiesta de hoy fué en honor de Burgos y se celebró en el Ayuntamiento, en el Capitolio, como aquí decían, cuya escalera estaba decorada con flores, y en la que los bombones, en traja de gala, hacían los honores.

A las cinco de la tarde, acompañados por los señores Merméas (padre é hij.), entraban

en el Ayuntamiento los burgaleses, para asistir a la recepción en su honor.

Estaban allí, y los recibieron en el Salón Rojo, los señores de alcalde y concejales. Asistieron, por especial invitación para este acto, el señor rector, todas las autoridades académicas de esta ciudad y representaciones también de todos los centros de enseñanza, en número de más de cien personas.

El alcalde, en un extenso y elocuente discurso, expuso cómo se hallaban allí reunidas todas las autoridades académicas, civiles y militares que acudieron una por una, con el único objeto de festejar y dar a los burgaleses las gracias por todo cuanto Burgos ha hecho en pro de los estudiantes franceses, para cooperar al desarrollo de la iniciativa tomada por la Universidad de Toulouse, extendiéndose largamente en alabanzas a Burgos y a la hidalguía castellana y al celo desplegado por los profesores de la Unión.

Con gran profusión de detalles siguió ocupándose del intercambio, para formular dos votos: uno, el de que los estudiantes españoles, a semejanza de los franceses, vengán a esta ciudad a perfeccionarse en el francés, y el otro, para que los profesores españoles, imitando a lo que hacen los franceses, vengán también a Toulouse a explicar la lengua española, y a dar a conocer nuestra literatura y nuestra historia.

Dijo consideraba un hecho la unión de las dos ciudades por dicho intercambio, y terminó reiterando a las autoridades de Burgos y a todos los burgaleses su profundo agradecimiento.

A continuación contestó en francés D. Rodrigo de Sebastián, diciendo que tan agobiados se encontraban por los obsequios y agasajos de que eran objeto desde su llegada a Toulouse, que estaban confundidos, y que, por su parte, era tal la emoción que sentía ante tan selecta concurrencia, que parecían borrarse las ideas, y que acaso no acertaría a expresar, como lo sentía, el inmenso agradecimiento por tantas atenciones.

Que su confusión acrecentaba, porque en realidad recibían los comisionados honores que no merecían más que en pequeña parte, toda vez que la gloria del éxito alcanzado se debía a su ilustre amigo el sabio hispanófilo señor Merméas, puesto que en la obra por él creada no eran los españoles más que unos soldados de fila, que habían ejecutado sus órdenes para desarrollar su pensamiento.

Que a las demostraciones de simpatía, afecto y distinciones de que eran objeto, correspondía Burgos en la medida de sus fuerzas, enviando aquí una representación que, por su composición, ya podía comprenderse tenía más misión que la de asistir al Congreso del Turismo.

Aquí han venido representaciones de la Diputación, del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, de la Asociación del Turismo, de la Comisión de Monumentos, del Instituto, de la Prensa y de la Academia de Ciencias Sociales, es decir, de todo lo que representa lo que en Burgos puede y vale.

Al crearse la Unión de Estudiantes franceses hubo bien pronto necesidad de cambiar el título por el de Unión de Estudiantes franceses y españoles, porque fué tal el entusiasmo con que se recibió, que los burgaleses se apresuraron a manifestar su vehemente deseo de aprender el francés, deseos que conocidos por Mr. Merméas se vieron pronto realizados.

Por otra parte, el Municipio y la Diputación parecían haberse adelantado a los deseos manifestados por el señor Bailac, puesto que en el Ayuntamiento había el pensamiento de crear una cátedra municipal de francés, y la Diputación había ya encargado al señor Merméas que estudiara los medios de llevar a la práctica el intercambio escolar, creándose en Toulouse clases de francés para los españoles, moción debida al señor Echavarría.

Terminó dando a todos las gracias y con un viva a Francia y otro a Toulouse. Seguidamente el hispanófilo Mr. Merméas,

y fué a avisar al jefe, el cual llamó al médico de la enfermería que, por fortuna, estaba de servicio.

Durante aquellas horas y cuando el criado indígena se aproximó al prisionero, le miró largamente y con fijez, y después lanzó en el lúgubre silencio del calabozo una carcajada gutural, una verdadera risa de demonio.

Al escuchar por los corredores abovedados la marcha de gentes que venían asustadas, recobró su impasibilidad de estatua de bronce.

El médico y el director acudieron y procedieron a comprobar si Pannyless estaba muerto ó no.

El doctor le tomó el pulso, auscultó el pecho, le levantó los párpados, y después exclamó, haciendo un gesto:

—Yo creo que este hombre está muerto.
—Pero eso es imposible—exclamó el director, no menos asustado que el carcelero y pensando que a él también le correspondía parte de la responsabilidad.

—Que traigan una camilla y que lo lleven en seguida a la enfermería—interrumpió el médico.

Con mano temblorosa el director, ayudado del carcelero, abrió las cadenas que sujetaban al preso, y diez minutos después el capitán Pannyless descanaba sobre una cama en el primer piso del edificio de la cárcel y

en una sala destinada a los presos enfermos. En ella pudo el doctor hacer a sus anchas minuciosas investigaciones en presencia del director, que poco a poco se iba espantando más.

Empleáronse todos los medios posibles, desde las fricciones secas hasta la electricidad, pero resultaron inútiles.

Transcurrieron tres horas y las tentativas eran infructuosas. El cuerpo de Pannyless continuaba inmóvil, insensible y helado.

Por último dijo el médico:
—Este hombre está bien muerto.
—Pero ¿a qué causa podéis atribuir esta catástrofe que nada hacía prever y cuyas consecuencias, como sabéis muy bien, pueden ser espantosas?

—Por el momento lo ignoro, pero la autopsia me lo dirá.
—Ya os guardaréis bien de tocar ese cuerpo. Es de un hombre que no nos pertenece, y la ley ya sabéis que es formal. Sólo tenemos derecho sobre los restos de los condenados.

—Entonces voy a ponerle en observación veinticuatro horas solamente.
—Sí, tenéis razón. Ganemos tiempo. Mientras tanto, voy a ir a formar a la autoridad judicial de lo ocurrido y que ésta prescriba el mismo tiempo al consul general de los Estados Unidos.

—¡Dios mío, Dios mío! ¡Qué deplorable aventura, después de las amenazas que han lanzado esos indios fanáticos! Van a decir que le hemos matado; y ¿qué será de esos desgraciados cuyos existencias garantizaban la de este hombre?

El asunto que experimentaba el funcionario ibero contagiado a todo el personal de la cárcel, y después de fruequear el recinto de la prisión, la noticia de la muerte del prisionero se extendió por Calcuta.

La mañana de los corjados había sembrado el terror en los más valientes, porque se dirigía no solo a los 500 notables designados por los indios, en el caso de que Pannyless pareciera, sino que amenazaba a toda la ciudad con la peste.

El consul americano, muy conmovido, acudió dando voces y reprochando a las autoridades su descuido, dejando transparentar en sus exclamaciones la sospecha de que se trataba de un atentado cometido por un subalterno.

Cuando vió el cuerpo del capitán estalló en nuevos reproches, que se antojaron a los ingleses, generándose tan arrogantes cuando hablan con extranjeros. Criticó con violencia el procedimiento seguido, y se indignó cuando supo que habían tenido encadenado a Pannyless.

Los de la cárcel protestaron tímidamente,

alegando que era por la seguridad del Estado.

Después de una discusión muy viva, el consul exigió que se dispensasen los honores debidos al rango y fortuna del muerto y que se previniese a su desgraciada mujer de aquella muerte tan extraña y comprometedora. Esto último decidió hacerlo por sí mismo, y dejando aterrados a los funcionarios ingleses, hizo conducir al yate y, con gran asombro suyo, encontró a Claudia ya informada de la fatal noticia. Estaba muy pálida, con los ojos secos, quemados por la fiebre y parecía más resuelta de lo que se hubiera podido esperar, tratándose de una desgracia de tales proporciones.

El consul, con infinito tacto y cortesía, se puso a su disposición absoluta y la ofreció sus servicios, rogándole que tuviese a bien aceptarlos.

—No solamente soy—dijo—vuestro compatriota, sino el representante oficial de nuestro país. Estáis bajo la protección del pabellón americano y no os pasará nada, suculda lo que suceda.

La joven respondió con voz ahogada:
—Gracias, os doy las gracias de todo corazón. Sólo quiero ahora salir de aquí, ir a verle. Los verdugos que me lo han quitado, no pensarán retenerlo más tiempo en su poder.

en medio de la mayor expectación, adelantándose a hacer uso de la palabra. Empezó declarando que, al venir a la recepción, había pensado que su papel se limitaría a oír lo que decían los demás, pero que los oradores, que acababan de hablar, habían ayudado tanto a él, que se veía en la obligación de poner las cosas en su punto. Según el ilustre hispanófilo, la Unión de Estudiantes Franceses y Españoles es consecuencia natural, no de los esfuerzos de un hombre, sino de las relaciones, cada día más íntimas, que se han establecido entre Francia y España. Hace mucho tiempo ya que los estudiantes franceses, deseosos de aprender la hermosa lengua castellana, han comprendido que el mejor medio para lograr el fin que se proponían era ir al mismo país en donde se habla. Así se estableció una poderosa corriente y cada año un número mayor de estudiantes y alumnos franceses atravesaron los Pirineos.

En vista de la importancia que iban tomando en Francia los estudios hispanófilos, se le ocurrió al señor Mérimée (pero ¿quién no le hubiera ocurrido lo mismo?) agrupar, por decirlo así, todos esos viajes individuales y ofrecer a los jóvenes hispanófilos todos los recursos que se pudieran encontrar en España para que trabajasen más a gusto y con mayor provecho; a difundir esta idea sencilla se limitó el papel del señor Mérimée y el éxito de la obra de la Unión se debe por entero a los profesores españoles y a las autoridades todas de la Península que la acogieron con tanto entusiasmo y la llevaron a cabo, a pesar de las muchísimas dificultades con que se tropezaba en un principio. Entre estos entusiastas de la Unión destacan los burgaleses, a quienes en esta solemne ocasión se hablan de dar las más expresivas gracias, suplicándoles las hicieran extensivas a la Diputación provincial, al Ayuntamiento y demás entidades que van representando.

Añadió el señor Mérimée que, a su modo de ver, la obra de la Unión, aun dados los resultados gloriosos alcanzados, no había llegado todavía a su pleno desarrollo, porque lo que él quería conseguir era fundar, con la cooperación de los poderes públicos y académicos de ambas naciones, una Universidad francesa en España, con cursos formales y de larga duración, y que en cambio viniesen a Francia profesores españoles para darnos a conocer en nuestras Facultades lo que verdaderamente es España, es decir, lo que hoy día representa en el dominio del Arte, de la Ciencia y de las Letras.

Para, para realizar obra tan magna y de tanto alcance, si es necesaria la cooperación de las autoridades académicas españolas, es indispensable, sobre todo, ganarse las voluntades de los poderes públicos en Francia, y el señor Mérimée, en un arranque de entusiasmo, insistió en la importancia de los estudios hispanófilos que han de ocupar en Francia un lugar cada día más señalado.

Atronadores aplausos de todo el auditorio premiaron la sincera labor del señor Mérimée, que fué felicitudinista.

A continuación, D. Mariano Rodríguez se expresó en francés en esta forma: Señor alcalde: La recepción especial que se nos ha hecho, es una nueva deferencia, una delicada atención y un gran honor a lo que quedamos muy reconocidos y por lo que os doy expresivas y sentidas gracias.

La Unión de Estudiantes franceses y españoles ha establecido una corriente de cariño, de viva simpatía entre Toulouse y Burgos, cariño y simpatía que todos los burgaleses hemos personificado en la persona de mi querido amigo, el distinguido profesor señor Mérimée; por eso en Burgos no se habla de Toulouse sin nombrar a Mérimée.

Burgos quiere de todo corazón a Toulouse, correspondiendo así al cariño que esta población siente por nosotros, por nuestra patria y por nuestra patria.

Confío que nuestra visita a esta hospitalaria ciudad estrechará aun más, si es posible, los lazos de amistad que con ella nos unen, amistad basada en algo muy elevado y muy noble: en el intercambio intelectual.

En nombre de la prensa y de la Academia de Ciencias Sociales de Burgos, recibid, señor alcalde y señores concejales, la expresión de nuestra simpatía, de nuestro respeto y consideración.

En el señor rector saludó a la Unión de estudiantes franceses y españoles, en el señor alcalde a Toulouse y en Toulouse a Francia. Seguidamente el señor Cadizanos dijo, en francés, que después de lo dicho por el señor Sebastián, tenía poco que añadir, puesto que aquel había manifestado los propósitos que animaban al Ayuntamiento, de hacer cuanto posible le sea por la prosperidad de la Unión de Estudiantes franceses y españoles.

Que hacía un momento, en una visita que las representaciones de Burgos habían hecho a un Centro universitario, había visto un dibujo que representaba a la Universidad de Toulouse personificada en una mujer arrojando flores, dibujo que tenía el siguiente lema: «La Universidad de Toulouse lanza hasta muy lejos las flores de sus distintas facultades», y que veía con agrado que este lema se había cumplido, por haber llegado hasta Burgos flores de su Universidad, representadas por los profesores que allí iban y por lo más querido de los toulousinos, por sus mismos hijos, flores que allí habían llegado, había sido gracias al señor Mérimée.

Terminó dando un viva a las dos naciones y a la Universidad.

Tal ha sido la brillante recepción celebrada en el Ayuntamiento y de la cual los burgaleses guardarán gratísimos recuerdos.

Las sesiones del Congreso tocan a su fin, y cuando esta carta se publique en el DIARIO los comisionados burgaleses habrán emprendido el viaje de regreso a esa noble ciudad, después de haber sentido emociones intensas, al ver cómo en esta capital del Languedoc es alabado, y aun diré, reverenciado el nombre de la vieja Cabeza de Castilla.

¡AFICIONADOS!
El jueves se pondrá a la venta
CORRIDAS DE TOROS EN BURGOS
DESDE 1862 A 1910
por
DON MANUEL RUBIO Y BORRÁS
Imprenta del Centro Católico y librería de Calixto Avila.

NOTICIAS
El domingo pasado se celebró, como estaba anunciado, la renombrada feria de ganado de cerda en la villa de Nofuentes, concurriendo en gran número vendedores y compradores.
Rigieron los siguientes precios: de cerda, de 10 a 25 pesetas, y de muerta, de 100 a 150 pesetas.
El tiempo excelente.
La siembra se hace a toda tarea, estando verdes los centenos y las alhoibas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro amigo y suscriptor don Rústico Escalante, que va de paso para Palacios de Benaver, su pueblo natal.

Nuestro querido amigo el capitán de Infantería D. Augusto Escobar, continúa muy mejorado de la luxación de la clavícula izquierda que se produjo el sábado, a consecuencia de haber sufrido una caída el caballo que montaba, cogiendo debajo al jinete.
Mucho celebramos su mejoría, deseándole un pronto y total restablecimiento.

ULTIMAS NOVEDADES
en vestidos para la próxima temporada, a precios sumamente baratos.
Corta de vestido novedad para señoras, desde 7 pesetas.
Paños para abrigos, desde 2'50 pesetas.
Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

La Administración de Hacienda de esta provincia recuerda a los poseedores de carruajes de lujo la obligación en que se hallan de entregar a los alcaldes de los pueblos en que residan una relación duplicada que ha de servir de base para la información del padrón de dicho impuesto, correspondiente al año próximo de 1911, en la que se exprese:

- 1.º El número de carruajes que posean.
 - 2.º Denominación ó clase de los mismos.
 - 3.º Número de caballerías que tengan para el arrastre.
 - 4.º El pueblo, calle y número en que está situada la cochera.
- El duplicado de esta relación será devuelto al que la suscriba con una nota en que conste la fecha de presentación, autorizada con la firma del alcalde y con el sello correspondiente.
- Los que para el día 30 del corriente mes no hayan presentado las relaciones de referencia, incurrirán en la multa equivalente a la cuota de un año.

Ha sido pedida en matrimonio la bella señorita D.ª María del Pilar Augusti para el ilustre oficial de nuestro Ejército D. Francisco Golcochea.

IMPERMEABLES
En la sastrería de Hijos de Victor Palacios, acaban de recibirse los tan acreditados marca Lion.
Altas novedades en telas impermeables para la confección a medida.
Elegancia y economía.
Sombrierería, 9, Burgos.

Ha marchado a Covarrubias nuestro estimado amigo D. Ricardo Hortiguía.
—Para Madrid ha salido D. Francisco Larrrea y Rubio, también amigo nuestro.

Ha fallecido, a los 27 años de edad, don Adolfo Díez Viver, hijo de nuestro particular amigo D. Agapito Díez, uno de los dueños del acreditado establecimiento tipográfico «A. Díez y Compañía.»
Reciban sus atribuidos padres y demás familia el testimonio de nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Para evitar granos y caca en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única higiénica y medicinal.

Como decíamos en nuestra edición anterior, ayer tarde, a las cuatro, bajo los efectos de una fuerte ataca al corsón, se cayó por el puente que hay en el cauce, frente al fiadero del Carmen, Tomás Rodríguez Escalante.

El segundo jefe de vigilancia D. José Morón, que en aquel momento pasaba recorriendo el distrito, al ver a dicho sujeto, dió un salto con tan buena suerte que le cogió el pie izquierdo cuando ya tenía todo el cuerpo dentro del referido cauce, y viendo que le era imposible sacarlo solo al amó en su auxilio a los transeúntes que pasaban, acudiendo de los primeros dos señores sacerdotes, un dependiente del Ayuntamiento que iba en un carro de limpieza y otras personas.
Entre todos sacaron al desgraciado, poniéndolo sobre un banco de dicho fiadero, donde le repitió el accidente.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste a con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmediatamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los otros medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

De Madrid han marchado a Valencia los marqueses de Torre Viltanova.

En la noche de anteaer le fueron sustraídos el vecino de Isar don Garmán Rodríguez ocho carneros de un corral de su propiedad, sito en el término denominado «Camino de Santiago», sin que se sepa quiénes fueron los autores del robo.

Anoche, en el tren mixto de las diez, pasó por Burgos con dirección a Lourdes una peregrinación, que había salido de Valladolid. El número total de peregrinos era de 160, entre los que figuraban algunos de las provincias de León, Palencia y Burgos.

El procurador de los tribunales D. Francisco Herrero Navas ha trasladado su despacho a la Liana de Afuera, núm. 7, 2.º derecha, donde ofrece sus servicios.

Se nos ruega hagamos constar que la restauración del Santísimo Cristo de la Agoría de la iglesia de San Nicolás, fué hecha por D. Saturnino López Gómez, y la Encarnación, por D. Manuel Izquierdo Ordóñez, ambos afamados artistas burgaleses.

Ha llegado a esta capital el nuevo fiscal de S. M. D. Juan Gago de la Torre, quien probablemente mañana se posesionará del cargo en esta Audiencia.

Ha fallecido en la inmediata ciudad de Briviesca sor Prudencia Linsga Ramirez, Hermana de la Caridad.

Reciban sus hermanas doña Marcelina, sor Casimira (también Hermana de la Caridad), doña Eugenia y doña Victorina, así como sus hermanos políticos, nuestros particulares amigos don Gabriel Martínez Ayala, don Mariano Pedrero y don Esteban Villamil, concejal del Ayuntamiento de Burgos, y demás estimada familia, la expresión de nuestro dolor por tan irrisparable pérdida.

Motors electricos
A. E. G. Thomson Houston Ibérica,
San Via, 34.—BILBAO.

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento:
Acta de la sesión celebrada el 14 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en la instancia de D. Juan Aparicio, en sustitución de que se le permita instalar una caseta de tiro durante los días de la feria de San Martín a la entrada del puente de San Pablo, y en la de D. Robustiano Saaz, pidiendo autorización para hacer en su casa el depósito de las reses que utiliza en la industria a que se dedica.

De la de Obras, en la instancia de D. Atanasio Vélez, interesando se le conceda permiso para ejecutar varias obras en la casa núm. 18 de la calle de la Liana de Afuera, y en la de D. Mariano Díez Martínez, para reformar la muralla de contención de la casa núm. 31 de la calle de Santa Agueda, y en el expediente sobre el proyecto de construcción del alcantarillado del barrio de San Pedro de la Fuente.
En varias cuentas.

IMPERMEABLES
y gabanes impermeabilizados, gran fantasía, se han recibido en la sastrería de Ciriano Valasco, y un elegante surtido en géneros para la próxima temporada.
Precios muy económicos.
Espolón, 42, Burgos

OSTRAS FRESCAS
Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España por la exquisita calidad y finura de las ostras que producen.
Como en años anteriores, se expenden al precio de 1'10 pesetas docena.
Confitería y ultramarinos finos de Pablo Díez de la Lastra.

PÉREZ OLEA
Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales.
Horas de consulta, de dos a cuatro. Gratuita, de siete a ocho.
Lain Calvo, 3, 1.º

Véase en el Hotel Universal el precioso y extenso muestrario de confecciones de todas clases, vajillas, objetos artísticos, alfombras, tapetes, cortinajes, géneros de punto, muebles, etc., etc., que presenta el viajante de los almacenes «El Siglo», de Barcelona.

CABALLEROS
El que quiera vestir con elegancia y economía que visite la acreditada sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

La corsetera más antigua de esta ciudad, doña Gregoria Salcedo, que tiene su obrador en la calle de Lain Calvo, 36, primero, derecha, y en cuya casa se sirven las señoras y señoritas de la buena sociedad y de buen gusto, participa a su numerosa clientela que ha recibido los últimos modelos de corsés de todas las formas, desde el precio de ocho pesetas.

NOVEDADES
SOMBREROS PARA SEÑORAS
Elegante colección en fantasías y modelos de temporada. Adornos para confección y reformas. Precios económicos.

MARTINA ALBO
Lain Calvo, 16, entresuelo.

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS
Se ha recibido una nueva colección de sombreros, últimos modelos de París.
Felisa Gutiérrez, Progreso, 11, 1.º

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las
CONSERVAS TREVIANO



MI HIJITO
Manuel de 4 años, tras una diarrea persistente perdió el apetito y cada día estaba más prostrado. Creía que no podría reanimarle. No obstante he logrado salvarle con la Emulsión Scott, pues ya desde un principio de tomarla se obró una notable transformación en sentido de mejoría y ahora se halla tan robusto como antes de la enfermedad.
Testimonio de Doña CARMEN RAMIREZ, Calle de Montalbán 7, Málaga, 17 Febrero 1910.

No parece sino que las criaturas conocen intuitivamente lo que les ha de poner bien y de ahí la aceptación que tiene la Emulsión Scott, entre los pequeños. La carta de la Sr.ª Ramirez es convincente, pero las primeras dosis de Emulsión Scott os convencerán todavía más de que su suprema energía ha de curar a vuestro hijo.
Decidirse pues cuando se pida

Emulsión SCOTT

á no aceptar una emulsión que no sea la de Scott. Esas otras emulsiones carecen de esa energía y seguridad le darán un desengaño bien amargo a quien las acepte; no pueden curar; la de Scott siempre cura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diario de avisos

Santos
SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro de Alcántara, Tolomeo y Lucio, Pelagia, Aquilino y Fredesvinda.
Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archicofradía Terciana, a las seis y media de la tarde. Las pláticas doctrinales están a cargo de los Padres Carmelitas.
Los sermones morales los predicará el muy ilustre señor D. Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y el reverendo Padre Justo de San José, C. D.
Santa Agueda.—A las seis y media de la tarde, santo rosario en honor de la Santísima Virgen, con una breve meditación acerca de sus misterios. Los días festivos a las tres de la tarde.
San Lesmes, San Lorenzo y Santa Agueda.—Mañana, ejercicio mensual en honor de San José.

Boletín Oficial
El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:
Gobierno civil.—Circular, anunciando que se ha prescrito la viruela en el ganado lanar de D. Domingo Carazo, vecino de Aranda de Duero.
Administración de Hacienda.—Circular, dictando reglas para la formación del padrón de cédulas personales, cuyas hojas se distribuirán y recogerán durante los días que restan de este mes y en el de Noviembre.
Idem idem para la formación del padrón de carruajes de lujo.
Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1910 a 1911. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes
Veterinario inspector de carnes de Carrias, Barrios de Bureba y Castil de Carrias, con 90 pesetas anuales.
Término: 30 días.

Subastas
El día 30 del actual se celebrará en Villahoz segunda subasta para la construcción de una fuente, abrevadero y lavaderos, bajo el pliego de condiciones que hoy publica el Boletín Oficial y tipe de 4.699 09 pesetas.

Tribunales
Asignamientos para el día 19:
Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Santiago Cubillo, sobre robo; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Herrero; relatoría, del Lic. Pérez Navarro.

Instrucción Pública
Se halla vacante la escuela de Las Celadas.
Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 19:
Parada.—San Marcial.
Jefe de día.—Sr. Comandante de España, D. Segundo Ortíz.

Imaginería.—Otro de Lealtad, D. Sinfórico Tardelo.
Hospital.—San Marcial, 8.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—España, 1.º idem.
Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.
Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Llegada de viajeros
Hotel Paris.—Mr. y M. Forga, D. Manuel Gómez de la Lama, D. Gerónimo Gil, D. Florentino Gil, Mr. Walter Bunet, Mr. Kaleb Castro.
Hotel Universal.—D. Pablo Díaz, D. Alberto López, D. Juan Gago, D. Lorenzo Llanas, D. Mariano López, D. Gaspar Alvarez.

Abastos
En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses de ayer, han resultado los pesos siguientes:
Carne de reses vacunas y lanaras. 2.583 id.
Id. de cerda. 1.219
Despojos de ambas clases. 584
Por cuyos conceptos, incluyendo los derechos matadero, se han recaudado 967 25 pesetas.
Reses sacrificadas hoy: bueyes, 10 terneros, 20 carneros, 22; ocerdos, 12; ovejas, 5, y cerdos, 1.

Registro civil
En el juzgado municipal se han inscrito:
Defunciones.—Fermín Fernández Santamaria, Tejada, 79 años, Hermanitas pobres; Adolfo Díez Viver, de Burgos, 27 años, Triana, 6
Nacimientos.—Victoria Justo Lara, Angeles Cardero Cardero.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto de día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 699 y a las cuatro de la tarde, 694'5
Temperaturas: máxima, 20, 29'7, mínima, 15, 15; mínima sombra, 2'7.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E; a las cuatro de la tarde N. N.

Mercados

Los mercados productores nacionales han estado muy poco, y eso no todos; pero quedamos viendo esta la nota de la semana. En cambio, todavía no se registra mucha animación en las operaciones, lo que en buena parte se debe a las sacas de la siembra, que tienen alejados de los mercados a los labradores.
Tales faenas han comenzado ya bajo buenos auspicios, efecto de las lluvias caídas. Sin embargo, muchos labradores no siembran todo lo que quisieran esperando nuevas lluvias, pues la mayoría de las tierras necesita mucha más cantidad de agua para echarle la simiente, a fin de que ésta pueda nazar bien.

En Barcelona el aspecto del mercado ha sido más animación que en la pasada semana, y aun todavía no ha entrado de lleno en el movimiento propio de una plaza como ésta, ya se va en camino de ello. Pero lo que aún no ha llegado a desarrollarse es la tendencia de algunos de los más importantes artículos.
En trigo y otros cereales, poca animación, mismo que en la decisión de compradores y vendedores, que continúan a la expectativa.
Durante la semana han llegado de Rusia toneladas de trigo.
Los mercados extranjeros cotizan todos meses, y la mayor parte con algún alza.—(Economista).

Burgos 18.—En el mercado de hoy han resultado los siguientes precios:
Trigo alga a 47 rs. los 44 kilos.
Mocho a 43 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojío a 42 y 1/2 y 42 3/4 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Centeno a 30 rs. los 41 y 1/2 kilos.
Cebada a 25 rs. los 32 kilos.
Avena a 16 rs. los 26 kilos.
Yeros a 31 rs. los 44 kilos.
Alholba a 26 rs. los 40 kilos.
Entraron 500 fanegas.
Harina de primera, 17 rs. arroba de peso da. 16.
Pampliega 15.—Entraron 1.000 fanegas de trigo y se venio trigo mocho. 43 rs. los 90 libras de 42; cebada. 25; avena. 16, y yeros, 28.
Patatas 90 céntimos arroba.
Vinos tinto y claro. 22 rs. cántara.
Ganado de cerda, 20 pesetas arroba, más o menos.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo bueno.
Se ha terminado la vendimia, que ha dado resultado en calidad y cantidad.

Comunicados

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío: Deseoso de hacer conocer públicamente mi profundo reconocimiento a la importante Compañía española de seguros contra incendios «La Catalana», por el interés que me presta al haberme designado a su representante en Burgos D. Manuel Ibáñez, me permito rogar a usted que a medio del periódico de su digna dirección haga saber a sus lectores, con objeto de que estos conozcan que tan poderosísima compañía cumple con exceso sus compromisos con los asegurados y buena prueba de ello es la actividad y espendidez con que satisface los daños causados por el siniestro que destruyó mi casa. Tal procedimiento me da mucho gusto, pues por él debe merecer también la atención del público en general.
Mi gracias, señor director, por su atención y queda suyo afmo. s. s.

Luis Gómez Salazar
San Martín de Don 15 Octubre 1910.
**
Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.
Muy señor mío y de mi consideración: distinguido: Ruego a usted tenga a bien insertar el adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección.
Por lo que le anticipo las gracias.
Da usted afmo. s. s. q. b. s. m.
Un suscriptor

Habiéndose publicado la vacante de director titular de Torduelas, con su agregado de villa de Paentadura, en el Boletín Oficial del DIARIO DE BURGOS, con fecha 11 del actual, con la dotación anual de 750 pesetas, y por cada uno de los pueblos que componen el distrito, he de hacer presente que los vecinos de Paentadura no están interesados en el cargo, y por lo tanto, he de hacer presente que Torduelas hasta la fecha, y dicho pueblo...

no satisfaciendo cantidad alguna por dicha titular, por no tener ni haber adquirido compromiso alguno con el Ayuntamiento de Tordeselas.

Un suscriptor. Tordeselas 14 Octubre 1910.

La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

ULTIMA HORA

Per telefono PRIMERA CONFERENCIA

De Portugal. Comunican de Lisboa que han sido detenidos cinco individuos sospechosos de asesinato.

Gibraltar. La Gaceta de Gibraltar publica una carta del Rey Manuel de Portugal, agradeciendo las atenciones de que ha sido objeto.

Ciudades en Cuba. HABANA.—Se ha reproducido el huracán de toda la isla. La comunicación es completa.

Viajero. TANGER.—El gobernador de Ceuta llegó hasta el límite del territorio español.

Nuevo atentado. VERSALLES.—En un túnel cercano a la estación de esta ciudad ha hecho explosión una bomba.

Un naufragio. RIO JANEIRO.—Ha naufragado cerca de Rio el vapor Bost, propiedad de una argentina.

Después de la revolución. LISBOA.—Se ha firmado un decreto, creando el Jardín de la Infancia en el parque del Aveiro de las Necesidades.

Agitadores presos. PARIS.—Se confirma la detención de Bideau, activo propagandista de la huelga de los ferroviarios.

Hacia el reconocimiento? LONDRES.—Ha sido autorizado el ministro de Asuntos Exteriores para establecer negociaciones con el Gobierno republicano.

Retirada del Nuncio. ROMA.—El Pontífice ha ordenado al Nuncio en Lisboa que vuelva inmediatamente a Roma.

La Reina Pia. ROMA.—La Reina María Pia de Portugal desembarcará en el puerto de Gembó, para que no la moleste la curiosidad pública.

En vías de solución. PARIS.—El comité de la huelga de ferroviarios ha acordado, por unanimidad, reanudar el trabajo en todas las líneas hoy, a primera hora.

Reca de Cataluña. BARCELONA.—Ayer marcharon a Madrid representantes de varias sociedades.

representantes de varias sociedades, del Círculo de la Unión Mercantil, y del Casino Mercantil, para oponerse a los proyectos económicos del señor Coblañ.

El Congreso contra la tuberculosis se ha reunido en secciones. D. Alvaro Ezquerdo leyó un notable informe.

—Han entrado al trabajo 321 huelguistas meta-úrgicos. Continúan en huelga 484.

—En la calle de la Diputación, los huelguistas han agredido a varios squirels. Los agradores huyeron.

—El gobernador y el juez especial que instruye la causa por los atentados terroristas han conferenciado extensamente.

—Créese que trataron de los supuestos autores de los atentados. —En Sabadell ha fracasado la huelga de carreteros.

—Entraron a las fábricas unos 1.000 obreros más. La guardia civil custodia las inmediaciones.

—La Federación obrera grupos de huelguistas a ejercer coacciones. El presidente de dicha Federación visitó al alcalde.

—Una obrera de 16 años, al salir de la fábrica, se arrojó al río Ripoll desde el Puente de la Salud, pereciendo ahogada. Se ignoran los móviles de este suceso.

—Considerábase la huelga terminada, por falta de ambiente. Crimen y suicidio

ZARAGOZA.—En la calle del Azogue, un joven de 22 años, ciego, llamado Eduardo Aramendia, mató a su sirvienta Gabina Melnar.

—El autor del crimen era hijo del rico propietario y habitado de clases pasivas en Zaragoza D. Mesteo Aramendia. La sirvienta era muy guapa.

—Una hermana del matador se teme que pierda la razón, á causa del susto recibido. Un incidente

Desde la Coruña comunican á un periódico que en la iglesia parroquial de Corcubión se ha promovido un grave incidente.

—Dos misioneros dirigieron desde el púlpito violentos ataques contra el señor Canalejas, y según estos informes buena parte de los fieles abandonaron el templo.

—Dentro de este se originaron desórdenes, registrándose síncope y los sustos consiguientes. Añade el correspondiente que un presbítero dió un muerá al señor Canalejas.

—Los misioneros abandonaron el pueblo. El juzgado instruya diligencias. Una declaración

BILBAO.—El jefe carlista de Vizcaya don Prudencio Iturrino, ha declarado ante el juzgado militar, en la causa que se le instruye, como individuo de la Junta católica.

Haba el presidente. El señor Canalejas ha hecho al correspondiente de Le Molin algunas declaraciones.

—Ha dicho el presidente que la revolución de Portugal no repercutirá en España, por la política radical que sigue el Gobierno.

—Afirmó que en Portugal reinaba el desorden en todos los órdenes, incluso en el económico, mientras que la situación de nuestra Hacienda es inmejorable.

—Ea cuanto al reconocimiento del nuevo régimen del Estado portugués, acomodará su actitud á lo que hagan Francia e Inglaterra. Añadió el señor Canalejas que no modificará su política con el Vaticano y que seguramente prosperará la ley del cadavero.

Consejo de ministros. Esta noche, después de las sesiones de Cortes, se celebrará Consejo de ministros.

—En el cual el señor Canalejas someterá á la aprobación de sus compañeros el proyecto de ley, fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.

—Dicho proyecto lo presentará á las Cámaras inmediatamente. La jornada en las minas

El Instituto de Reformas Sociales, presidido por el señor Canalejas, ha aprobado el proyecto de ley referente á la jornada en las minas, introduciendo algunas modificaciones.

—El señor Canalejas agradeció al Instituto el interés que se ha tomado en este asunto, manifestando sus propósitos de presentar el proyecto á la aprobación de las Cortes dentro de la semana actual.

—El vocal señor Alarcón indicó el deseo del Instituto de Reformas Sociales de que se estudie la fijación de la jornada en otras labores penosas. Prensa de Madrid

El Imparcial, ocupándose del debate político del Senado, aplaude la doctrina sustentada por el señor Canalejas de que todos los ciudadanos tienen derecho á que se respete su domicilio, sus creencias y sus opiniones.

—Añade que los defensores de la libertad deben á todo trance procurar que nadie la escarnezca. El Liberal dice que habló así ayer el señor Canalejas para complacer á los espectadores de la galería y el consejo que se deja de equivocos y reconozca pronto el nuevo régimen de Portugal, para que no se le adelante otro Estado.

—El Universo declara que le parece bien la afirmación del señor Canalejas, de que serán castigados los manifestantes republicanos que el domingo alteraron el orden.

que el domingo alteraron el orden. Cree que el jefe del Gobierno hizo mal en confiar en la autoridad de los directores de la manifestación y le recomienda que cuide también de la libertad de la prensa.

—El fin de que no continúe siendo tan abusiva como hasta aquí, demostrando que sus propósitos son algo más que su elocuente palabra. El País quita importancia á la manifestación de los católicos.

—suponiendo que la mayoría eran mujeres y chicos, á quienes se les pagó para que asistieran. En cuanto á la manifestación republicana, dice que el señor Canalejas ha sido mal informado por personas que sin duda quieren aparentar excesivo celo.

—Agrega que lo ocurrido fué un leve tumulto, que atribuye á la actitud bravucona de los cereales que regresaban de la peregrinación. El Debate, bajo el epígrafa «Traidores», trata de los delitos de lesa patria.

—Califica á los socialistas españoles de malvados, porque siembran el antimilitarismo en las clases modestas y en el Ejército. D-nuncia que en los arrabales de Madrid semejantes prácticas adquieren gran incremento.

—pidiendo para sus autores un castigo rápido y ejemplar. SEGUNDA CONFERENCIA

Senado. Bajo la presidencia del señor Montero Rios se abre la sesión á las 3'20. La Cámara está desanimada.

—El señor Muñoz del Castillo felicita al señor Burell por su decreto, concediendo á los auxiliares numerarios el derecho á ocupar cátedras en propiedad. Formula después un ruego, relacionado con las Universidades de Salamanca y Sevilla.

—El general Ochoando dirige una pregunta al ministro de la Guerra, sobre los destinos civiles para sargentos del Ejército. Congreso

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez se abre la sesión á las 2'50. La concurrencia, escasa. Formúlase ruego y preguntas sin interés.

—El señor Baltrán y Musitu expone su criterio, sobre la retribución de los policías procedentes de la guardia civil. El señor Burell da cuenta detallada de los gastos habidos con motivo del cenenario de las Cortes de Cadiz.

—poniendo todos los documentos á disposición de la Cámara. El señor Lorenas pide que se fije la cantidad que gastó de más el alcalde de San Fernando.

—La contesta el señor Burell, que ya se remiten los justificantes. El señor Ibarra habla de la huelga de Bilbao, en relación con el orden público.

—deciendo que trata de este asunto como representante de aquella región de España, no para defender á patronos, ni obreros. Elogia la conducta del general Agullar.

—Hace historia de la huelga, en los términos ya conocidos, y combate al gobernador civil, de quien dice que estuvo desacertado. Información varia

El señor Canalejas ha recibido á los periodistas extranjeros que habían venido á España, creyendo que ocurrirían grandes cosas, con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

—Se muestran extrañados del orden y tranquilidad que aquí existen. —Hablando del reconocimiento de la República de Portugal por España, ha dicho el señor Canalejas que procederemos de acuerdo con Francia e Inglaterra, pero España no será la primera, ni la última nación en reconocerla.

—Ha confirmado el jefe del Gobierno que los Reyes permanecerán tres días en Valencia. El día 24, cumpleaños de la Reina, habrá recepción en aquella capital, suprimiéndose la de Madrid.

—El señor Canalejas acompañará á los Reyes. A su regreso activará los proyectos pendientes. Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Leidro Plaza. Comerciante haquire y cambio de monedas. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

—entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

—Sirve sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuztase, compra de toda clase de papeles, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

—Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de flete y correos (caso de remoción) de cuenta de cada casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de atención de 9 á 5 y de 7 á 9.

Cazadores. En la armería de Gubieda (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza.

—campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composuras. Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos.

—garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo. Venta

De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º del próximo Octubre. Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

Se vende. elegar jardinera de dos ruedas y toldilla. Se colocan toldos y marqueras en los balcones y ventanas.

—pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso, 8. Al público

Se traspa en subarriendo un local cantina, contiguo á la estación del ferrocarril de Aranda de Duero, propiedad de D. Victoriano Berzosa.

—El que pretenda solicitar dirijase al arrendatario D. Santos de Cos, vecino de Aranda de Duero. Traspaso

Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

—Para tratar con su dueño, Travesía del Mercado, 9. Parador en Palencia

Se ha trasladado, el de Tomás Medina, á la carretera de Valladolid, frente á las ruinas de hierro de San Juan, contiguo este nuevo parador, además de estar fuera puertas, con grandes cuadras y corrales.

Venta de fincas. En la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 21, se venderán en pública subasta extrajudicial, el sábado 22 del corriente, á las once de la mañana, una casa de sólida construcción.

—que consta de planta baja y dos pisos con magníficas habitaciones, cuartos, huerta con árboles frutales y agua, bien cercada y próxima á la carretera, propia para establecer cualquier industria, y otra casa y varias fincas rústicas; todo en el inmediato barrio de Villatoro. Los interesados pueden examinar el pliego de condiciones y títulos de propiedad en dicha notaría.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Dirijirse á Daniel Martín (Celda del Camino).

CALEFACCIÓN HIGIÉNICA por vapor de baja presión y agua caliente. Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados.

—Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc. SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3. Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

Academia Franco-Española. PREPARATORIA para carreras Militares, Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes y demás carreras especiales.

Reposo completo de las asignaturas del Bachillerato y Magisterio. Esta acreditada Academia, en la que los alumnos que á ella han pertenecido han obtenido las mejores notas en los exámenes, pone de manifiesto los inmejorables procedimientos de enseñanza que en ella se hacen.

—Se tiene por hábito el recomendarse por sí mismo, sin pruebas, no existiendo mejor recomendación que poder, por los resultados obtenidos, ocupar el primer lugar, como sucede á esta Academia, que á ninguno de sus alumnos ha suspendido, habiendo ganado todos, sin excepción, el curso como puede justificarse.

—Se establecen cursos para el ingreso en las Escuelas Normales (profesorado) de Madrid. Se admiten internos. Informes y admisión á su director D. Esteban Alvarez, Puebla, 23, duplicado 2.º, derecha. INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan.

—No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.533. ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

Toda persona que necesite CAMAS Y MUEBLES, ahorrrá mucho DINERO haciendo sus compras en los almacenes de La Gran Bretaña

por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado. INMENSO y variado surtido en camas de madera, de hierro, doradas y NIQUELADAS, todas en nuevos estilos, modelos muy bonitos y de mucha aceptación.

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS — GÉNEROS GARANTIZADOS CALLE VITORIA, 22 Y 24, frente al Cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS — BURGOS —



¡Jergones de varias clases, desde 10 pesetas, y por este orden todos los demás artículos.

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.

Mapa de la provincia de Burgos y breve reseña geográfica de la misma

Aunque ya en otra ocasión hemos recomendado a los señores maestros de primers enseñanza la adquisición del libro titulado *Breve reseña geográfica de la provincia de Burgos*, editado por D. Juan José de la Morena y Villanueva, y su mapa de la misma, lo hacemos ahora de nuevo, con objeto de que los señores maestros puedan incluir en el presupuesto del mesaje para sus respectivas escuelas la cantidad de cuatro pesetas para el mapa y sesenta céntimos para el libro.

Védese en la librería de H. J. de D. Santiago Rodríguez, y en casa del autor, calle del Progreso, núm. 12.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viejes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de esp. bot. 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

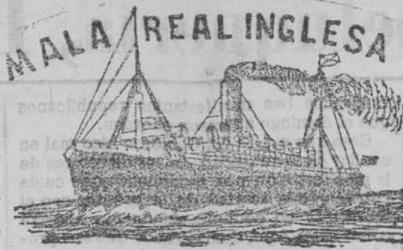
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, H. b. nr, Cienfuegos y N. W. Orleans, saldrá de Barcelona el día 20 de Octubre el vapor de 6.000 toneladas PIO IX.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Cabaiguán, Nuevitas, Pinar del Río, Gibara, Sancti Spiritus y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para listas, pasajes y demás informaciones, dirigirse a su consignatario en Valencía RQUENA E HIJOS.—Representante en Aranda de Duero: SOTERO (HAVES).



Y COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 23 Octubre, vapor «Potaro».

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Octubre, vapor «Espagne», y «La Champagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Octubre vapor «Guadalupe».

BILBAO: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boise City, Elizo, Nevada, etc.

IMPORTANT.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Masuri, Estación, 4, Bilbao
En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

LA BOPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COMIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
En esta actualidad y aumentada demanda vendida
— como y en la actualidad por los —
800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
En que se fabrica y vende exclusivamente.
LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER,
EN LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
..... mundo.
Burgos, Espoñón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 3.

Vapores correos franceses

COMPAGNIE MARITIME MARITIMES
servicio directo a RIO JANEIRO, MONT-
VIDEJO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao
El 30 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Imalaya*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermedia y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos
7 Octubre, vapor *Chili*.
21 Octubre, vapor *Atlantique*.
4 Noviembre, vapor *Cordillere*.
18 Noviembre, vapor *Amazona*.
Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermedia.

LÍNEA NORTE AMERICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran lujo y rápidos a Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos a San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnamucc, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle Mountain, Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendaría, 5, 1.ª, Bilbao

Compañía del Pacífico
(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo «POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madyra, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA
MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

CAFE NERVINO MEDICINAL
DEL DORTOR MORALES
Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Correos, 59, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**
DE FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sangre--Urinarias--Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN.

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr la completa y radical curación de sus dolencias.

Los «Conjuntos Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas y dolorosas cauterizaciones, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores, la incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc. Una caja de «Conjuntos Emerin» con la debida instrucción 450 pesetas.

El «Boob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, herpes, eritema, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Boob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cataratas, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y mentales, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 1 peseta.

Consultas gratuitas y con reserva, por cartas, Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona.

De venta en Burgos: Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, 17.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirina, 4; Sulfaz, 4; Rheum, 2; Cinchona, 3; Solanum, D., 3; Iod. Pot., 0,01; C. Apolina, 0,05; Terebintina, 0,01; Tritionum, 0,5; Acid. Benzoic, 0,01; R. Hipofosforos, 4; Sal de Pallas, 0,05; Manganeso, 0,20; Ferros, 0,10; Nux vomica, 0,01.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales o físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO
C/ST. 10.
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y todos los tejidos de algodón, hilo o seda. NO HAY FACILIDAD EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 57-BARCELONA

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

BICARBONATO SÓDICO QUÍMICAMENTE PURÍSIMO
FARMACIA DEL DR. G. TORRES MURGA
L.ª escuela a la de San Bartolomé
entre las farmacias y droguerías de España
PRECIO: UNA PESETA

LATAS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA (10)

LA PIEL LA SANGRE

Tratamiento racional dépurativo

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeses, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva a las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envuelven; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeses, Ulcera, el Depurativo RICHELET produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesorariamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentran amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo RICHELET aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente es folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Puntos de venta: Droguerías de don José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos y en el depósito pral. de don Francisco Loyola, calle S. Ignacio de Loyola 9, frente al Mercado S. Sebastián

Recibos de Inquilinato.—Se venden en esta imprenta.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é isapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solucion Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación de estómago**, se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores subitas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS.

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Balneario de Cestona

Agua única para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

Temporada oficial de 15 Junio á 30 Septiembre

Balneario modelo, con aparatos los más perfeccionados de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección del eminente catédrico de San Carlos, de Madrid, Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas, en mesa de primera, y 650 pesetas en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo bañista que se hospede y coma en el Establecimiento.

Itinerario: Noche, estación de Zambrana, ferrocarril Bilbao á San Sebastián, estación de Arona-Cestona.—Automóviles y carruajes para el servicio, desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de aguas, habitaciones y toda clase de detalles, al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)